

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 23 de enero de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Hacienda y Administración Pública hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: SGT050/16.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios a la Intervención General mediante colaboración en la realización de auditorías de cuentas anuales a los consorcios del sector público andaluz.
 - c) Lotes: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe: Doscientos noventa y cuatro mil doscientos veintidós euros con sesenta y nueve céntimos (294.222,69 €); a esta cantidad le corresponde un IVA de sesenta y un mil setecientos ochenta y seis euros con setenta y siete céntimos (61.786,77 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de trescientos cincuenta y seis mil nueve euros con cuarenta y seis céntimos (356.009,46 €).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 9 de enero de 2017.
 - b) Contratista: Brainstorming Audit, S.L.P.-C&O Consultores y Auditores, S.L.P., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento sesenta y un mil ochocientos veinte euros (161.820€); a esta cantidad le corresponde un IVA de treinta y tres mil novecientos ochenta y dos euros con veinte céntimos (33.982,20 €), por lo que el importe total, IVA incluido, es de ciento noventa y cinco mil ochocientos dos euros con veinte céntimos (195.802,20 €).

Sevilla, 23 de enero de 2017.- La Secretaria General Técnica, María del Mar Clavero Herrera.